

BONFANTE, Pietro: *Corso di Diritto Romano. III: Diritti reali* (Giuffrè, Milán, 1972). 516 págs.

Giuliano Bonfante, insigne lingüista, hijo del autor, y Giuliano Crifó, vienen cuidando la reedición corregida de este "Corso", una obra clásica del romanismo de nuestra época. Después de los dos volúmenes dedicados a la propiedad, el presente comprende los derechos reales sobre cosa ajena (las servidumbres, el usufructo y otros derechos similares, la enfiteusis y la superficie) y la posesión. Un índice de fuentes (de G. Crifó) aumenta todavía la utilidad de esta magistral exposición.

A. O.

BOUTRUCHE, Robert: *Seigneurie et Féodalité*, vol. II *l'Apogée (XI^e-XII^e siècles)*, Editions Aubier-Montaigne, París, 1970, 549 páginas.

Tenemos ante nosotros un volumen más de la Collection Historique que bajo la dirección del Prof. Paul Lemerle está publicando una serie de exposiciones históricas de gran valor sintético. La monografía que ahora vamos a reseñar tuvo ya su primera parte en 1959, reeditada en 1968, de la misma pluma del Prof. Boutruche, de la Sorbonne, que bajo idéntico título *Seigneurie et Féodalité*, sólo alcanzaba en su exposición hasta el año 1000, pero el presente volumen no vacila en recoger y reiterar algunos de los temas ya abandonados en aquel primer tomo confirmando ante esta segunda síntesis una total autonomía de exposición.

El título señala el doble tema que el autor pretende abarcar: el señorío rural y el feudalismo, aunque ambas hayan sido muy desigualmente desarrollados; todas las preferencias han sido para el feudalismo. Como el mismo autor indica su esfuerzo esencial se ha volcado sobre los lazos de subordinación en las clases superiores, reteniendo únicamente del señorío las estructuras fundamentales, su base agrícola y sus funciones sociales. En cambio el señorío, como explotación económica, ha quedado marginado de la obra, ya que había sido objeto de otra monografía de la misma colección: G. Duby, *L'économie rurale et la vie des campagnes dans l'Occident médiéval (France, Angleterre, Empire, IX^e-XV^e siècles)*, París 1962, 2 vols.

Pero aun las instituciones feudales han quedado muy limitadas en la obra de Boutruche, ya que en su exposición lo que priva es el feudalismo en Francia, interviniendo los otros países casi únicamente a título comparativo; este enfoque los justifica el autor invocando la necesidad de una selección y el recorrido ya realizado en el volumen anterior del feudalismo en los diversos países.

La primera parte de la obra, la consagrada al señorío rural, comprende 150 páginas donde en cinco capítulos se examinan sucesivamente: Las restauraciones y los nuevos castillos; los señores y los campesinos en el señorío, tanto los libres como los no libres; aspectos económicos del señorío; los administradores, señorío doméstico y agrícola, la reserva del señor y los mansos el señorío político con la jurisdicción y los poderes de carácter gubernativo o administrativo; para acabar con un breve análisis de las "libertades" campesinas.

La segunda parte, la más extensa y desarrollada, desenvuelve sucesivamente las instituciones vasalláticas y feudales, el estatuto jurídico de los feudos, las formas concretas, honores, baronías, castellanías y demás variedad feudal; a continuación pasan revista a la propugnación de la feudalidad en los viejos países: Francia y el Imperio, analizando las transformaciones de las tierras alodiales en feudos, la feudalidad en una sociedad laical y en la Iglesia y aún dentro de la estructura de la Francia monárquica y del Imperio, sigue la propagación del régimen feudal en el espacio, primero las feudalidades de inspiración normanda en Normandía, Italia y Sicilia, Antioquía e Inglaterra, y luego el feudalismo en Tierra Santa, en el Imperio latino en Constantinopla y en Morea.

Toda esta exposición viene apoyada en un selecto variado apéndice documental en el que se reúnen 88 páginas de textos entre los más representativos del mundo feudal. Todavía se completa la obra con otro apéndice en el que se citan perfectamente ordenadas y clasificadas hasta 952 obras entre las más importantes o las más recientes referentes al señorío o al feudalismo. Finalmente un índice de las principales rúbricas de materias facilitará mucho el manejo y la consulta de la obra.

Esta monografía de indudable utilidad para obtener una visión de conjunto del feudalismo europeo en el período de su cenit, no nos sirve para introducirnos en la vida señorial de los reinos peninsulares de esos mismos siglos XI y XII tan diversa de la del resto de la cristiandad europea, en cambio sí podemos utilizar la obra de Boutruche cuando tratemos de acercarnos al mando feudal de Cataluña la Vieja, región peninsular integrada en las formas políticas carolingias.

GONZALO MARTÍNEZ DÍEZ, S. I.

BURDESE, A.: *Manual de Derecho Público Romano* (Bosch, Barcelona, 1972). XV + 397 págs.

La suerte en la traducción de los libros escolares tiene siempre algo de sorpresa. Le ha tocado ahora al manual del profesor Burdese para el estudio de la *Storia* del Derecho Romano.

El traductor ha añadido por su cuenta un "sexto capítulo" (sólo se